

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
04.10.24	2600NP
HORA: 9:54	
CONSEJO MUNICIPAL SUNCHALES	

Sunchales, 4 de octubre del 2024.

Sr Intendente Municipal  
cc Consejo Deliberante

Nos dirigimos a para expresar nuestra opinión respecto a la intervención constructiva de seguridad que se llevó adelante a la vera este del canal norte, sobre calle Alvear y Tucumán.

Consideramos que se seleccionó el modelo más factible desde lo económico, y que cumple mínimamente medidas de seguridad vial, seguimos insistiendo en que se necesitan complementos como reductor de velocidad sobre Tucumán para evitar riesgos, teniendo en cuenta lo peligroso que son las contenciones de hormigón y un hipotético golpe de un transeúnte a ellos. Asimismo, considerando el flujo constante de personas que desvían por Alvear al cambiar el sentido de calle Leguizamón, haciendo de esa intersección una situación sumamente crítica.

Los ciudadanos esperamos una ciudad integral segura, donde no haya lugares peligrosos para los vecinos, y esperamos que este tipo de intervenciones se desarrollen en otros puntos muy comprometidos de la ciudad, como es el canal sur y calle San Juan, como son los cunetones de Montalbetti, Falucho, las acequias en Av.Independencia, Balbín y Ricchieri. En fin, innumerables lugares urbanos con temible exposición cuya responsabilidad viene decantándose de administraciones anteriores, aunque es el momento de priorizar y es éste gobierno municipal es que debe cuidar a sus vecinos brindándole una infraestructura urbana amigable.

La ciudad y el municipio cuenta con profesionales idóneos para encarar esta reestructuración, y también hay empresas que pueden participar de verdad en el desarrollo definitivo de la ciudad, es una deuda pendiente de todos, los empresarios, los políticos, los funcionarios, que de una vez por todas tienen que cumplir con la ciudad, ya que el privado tuvo un desarrollo muy superior al sector público y nos encontramos con una ciudad obsoleta, tiesa, peligrosa; mientras que hay empresas de primer nivel y emprendimientos particulares de gran calidad; es por eso que el sector público debería administrar esa inequidad para que los sunchalenses podamos vivir mejor, equiparando los lugares públicos al bienestar que merece toda la sociedad.

Desde ya saludamos muy atte aguardando sus respuestas a través de obras e intervenciones favorables.

Familia Capelino.